EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Carrera 42 No. 32 – 06
Conmutador (098) 6 6141 00
Fax (098) 6 61 41 00 Opción 3

Villavicencio, 27 de marzo de 2024

Señora
CLAUDIA PATRICIA CORTES PEREZ
Propietario del establecimiento de comercio TONER Y PAPEL DEL LLANO
Ciudad

Asunto: Aprobación de Póliza de cumplimiento No. CSC-100042665 ANEXO 0 de 2024, garantía para ejecutar el contrato **N° 260** de 2024.

Con la presente le comunico que la Póliza de No. CSC-100042665 ANEXO 0 de 2024, expedida el día 22 de marzo de 2024, por la compañía **SEGUROS MUNDIAL**, a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, para garantizar los riesgos del Contrato de suministro **N° 260** de 2024, que tiene por objeto "SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.", celebrado entre La Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio y **CLAUDIA PATRICIA CORTES PEREZ** propietario del establecimiento de comercio TONER Y PAPEL DEL LLANO, con el siguiente amparo, vigencia y cuantía.

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/03/2024	01/05/2025	$13.880.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/03/2024	31-12-2027	$ 3.470.000
CALIDAD DEL BIEN	15/03/2024	01/05/2025	$13.880.000

Fue aprobada por la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, por cumplir requisitos de amparo, término y cuantía exigidos para el contrato de suministro Nº. 260 de 2024.

Atentamente,

JHON CARLOS GUTIERREZ CANO
Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: NANSY YASMYNE ALVAREZ RAMIREZ
Profesional Universitaria del Área de Contratación

Proyectó y Revisó: ZAID DAVID LEON GANEM
Abogado Área de Contratación